



3ª EDICIÓN BECA MÁSTER INVESTIGACIÓN

Tenemos el gusto de informarles de la próxima celebración de **la tercera edición del Máster de Investigación en Atención Primaria**, organizado por SEMERGEN junto a la Universidad de León. Para ayudar a nuestros socios en la participación de este, se han convocado becas para financiar parte de la inscripción. Podrán solicitar su beca los socios con antigüedad de 1 año (MIR) o 3 años (especialistas en Medicina de Familia) y que ejerzan su profesión en Atención Primaria.

DIRIGIDO

Estas becas van dirigidas a médicos internos residentes a partir de 2º año o especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, que ejerzan su profesión en AP. Y que tengan una antigüedad mínima de 1 año para médicos residentes y 3 años para médicos especialistas, así como que estén al corriente del pago de las cuotas.

CRITERIOS ACEPTACION

1. Médicos internos residentes (al menos R2) o especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria
2. Con ejercicio profesional en el Ámbito de la Atención Primaria
3. Miembros de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) que figuren dados de alta en la base de datos oficial, con una antigüedad mínima de **un año** para médicos internos residentes y de **tres años** para médicos especialistas, en la fecha de la convocatoria de la beca y estén al corriente de pago de la correspondiente cuota.

Baremo (puntuación máxima 20 puntos):

1. Pertenencia a grupos de trabajo de SEMERGEN:
 - 1 punto por cada año completo, con actividad investigadora, hasta un máximo de 4 puntos
2. Ser miembro de alguna de las redes de investigación de SEMERGEN (REDI o RIRES)
 - 1 punto por cada año completo, con actividad investigadora, hasta un máximo de 4 puntos
3. Publicaciones en revistas indexadas (se valorarán las 3 mejores publicaciones y se obtendrá la media en puntos según el siguiente criterio):
 - 1er cuartil: 4 puntos
 - 2º cuartil: 3 puntos
 - 3er cuartil: 2 puntos
 - 4º cuartil: 1 punto
4. Nota media en el grado de Medicina:
 - Aprobado: 1 punto
 - Notable: 2 puntos
 - Sobresaliente: 3 puntos
 - Matrícula de honor: 4 puntos
5. Puesto en el MIR
 - 1er cuartil: 4 puntos
 - 2º cuartil: 3 puntos
 - 3er cuartil: 2 puntos
 - 4º cuartil: 1 punto

DOCUMENTACIÓN

Para optar a las becas se deberá enviar la siguiente información en formato pdf:

- Curriculum Vitae
- Formulario
- Confirmación de la inscripción y admisión en el Máster de Investigación ULE

ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN

El envío de los trabajos se realizará cumplimentando los diferentes apartados y enviando la solicitud a la siguiente dirección de correo electrónico: investigacion@semergen.es.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Fin plazo envío de solicitudes: 27 de septiembre de 2024, a las 23.59h.

COMUNICACIÓN DE LAS CONCESIONES

La resolución de las becas concedidas se realizará una vez se cierre el plazo de inscripciones al máster y se comunicará a los galardonados mediante un correo electrónico a la dirección que nos aportan en la solicitud.

La aceptación de las becas implicará la firma de un compromiso entre el profesional adjudicatario y Fundación SEMERGEN.

Dicha ayuda se hará efectiva cuando se haya completado el Máster en su totalidad.

